



*Servicio de salud escolar
Escuelas Públicas de Huntington
Huntington, NY 11743*

Administración de medicamentos y gestión de estudiantes lesionados.

Administración de medicamentos

La ley estatal prohíbe que la enfermera escolar u otro personal escolar administre medicamentos a un niño sin una nota médica. Una solicitud de los padres **NO** es suficiente, y por lo tanto, la siguiente es la política del distrito respecto a la administración de medicamentos a los niños en la escuela.

Si bajo ciertas circunstancias inusuales es necesario que el niño tome medicamento durante las horas escolares, la enfermera escolar podrá cooperar con el médico de la familia y el padre de la siguiente manera:

- a. El padre presenta una solicitud por escrito a las autoridades escolares para que se administre el medicamento durante las horas escolares. **Se puede obtener un formulario adecuado en la Oficina de la Enfermera.**
- b. El médico de la familia proporciona una solicitud por escrito que indique el nombre del medicamento, la frecuencia y la dosis de este medicamento recetado, y autoriza a la enfermera escolar para administrar el medicamento durante las horas escolares.
- c. Si el medicamento debe ser administrado por un período de más de dos semanas, el médico de la familia debe proporcionar a la enfermera escolar una declaración por escrito al respecto; de lo contrario, todas las recetas deben renovarse cada dos semanas por el médico de la familia.
- d. El padre o tutor debe asumir la responsabilidad de entregar el medicamento directamente en la oficina de salud en un envase original correctamente etiquetado.
- e. No se permite que los estudiantes lleven medicamentos a la escuela. Si desea que su hijo/a lleve su propio medicamento, debe firmar un formulario de liberación para la **auto-administración de medicamentos**.

1. Medicamentos con receta

La etiqueta de la farmacia debe mostrar:

- a. Nombre del estudiante
- b. Nombre y número de teléfono de la farmacia
- c. Nombre del prescriptor con licencia
- d. Fecha y número de renovaciones
- e. Nombre del medicamento/dosis
- f. Frecuencia de administración
- g. Vía de administración y/o otras instrucciones

El medicamento no puede ser transportado diariamente hacia y desde la escuela. Los padres deben pedirle al farmacéutico dos envases: uno para quedarse en casa y otro para la escuela.

2. Medicamentos sin receta: Todos los requisitos anteriores son aplicables.

Los medicamentos sin receta deben estar en el envase o paquete original del fabricante, con el nombre del estudiante adherido al envase. Lo mismo aplica para las muestras de medicamentos. Los medicamentos sin receta no pueden ser transportados diariamente hacia y desde la escuela. Los padres deben comprar dos envases: uno para quedarse en casa y otro para la escuela. Si desea que su hijo/a lleve su propio medicamento, debe firmar un formulario de liberación para la **auto-administración de medicamentos**.

Manejo de Estudiantes Lesionados

En caso de una lesión que requiera lo siguiente:

1. Uso de muletas
2. Uso del ascensor
3. Exclusión de la participación en educación física
4. Salida anticipada de clase - tres minutos
5. Asistencia para cargar libros por otro estudiante

Se requiere una nota del médico solicitando cualquiera de los puntos anteriores o todos ellos. También debe proporcionarse un permiso por escrito de los padres para el uso de muletas en la escuela. Los estudiantes que lleguen a la escuela con muletas y sin las notas requeridas para su uso en la escuela serán enviados de regreso a casa.

Un estudiante puede ser excusado de la educación física por uno o dos días con el permiso escrito de los padres. Cualquier excusa mayor a este período requiere una nota escrita del médico. La nota del médico debe indicar la razón y la duración de la excusa.

Agradecemos su cooperación.

La Oficina de Salud

Enfermera Escolar